

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»,

Almería, 29 de septiembre de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**23809** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1998, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Ángel Villarino Vivas Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) y corrección de errores Resolución de 28 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular

de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ángel Villarino Vivas para la plaza de Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 30 de septiembre de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.